



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Secretaría de Educación de Tabasco**  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA  
COORDINACIÓN DE LA UNIDAD TELEBACHILLERATO



# Comisión: Planeación de la Oferta Educativa



TELEBACHILLERATO  
COMUNITARIO

TABASCO

# Antecedente



El gobierno federal, como respuesta a la población que se encuentra más apartada, en las que por mandato constitucional y por razones de equidad se requiere extender la cobertura hacia ellas, considerándose trabajar en las instalaciones de las Telesecundarias para laborar en contra turno, implementó el servicio educativo: **Telebachillerato Comunitario**, mismo que creció gradualmente; inició como etapa piloto en 2013 con 10 planteles ubicados en los municipios de Cárdenas, Centro, Comalcalco, Cunduacán, Jonuta, Tacotalpa, Teapa y Tenosique. A partir del Ciclo Escolar 2014-2015, se abrieron 30 centros; en el 2015 se crearon 10 planteles más, para totalizar 50 planteles, ubicados en 16 de los 17 municipios que conforman el Estado de Tabasco.

Los planteles de Telebachillerato Comunitario se ubican en localidades con menos de 2,500 habitantes, en donde en un radio de 5 Km de distancia no se disponga de alguna oferta educativa en el Nivel Media Superior.

# Objetivos



- \* Ampliar la cobertura de Educación Media Superior, llevando el servicio a la población que por diversas razones no puede acceder a un plantel tradicional.
- \* Contribuir al abatimiento del rezago educativo, junto con los demás servicios existentes para atender a la población adulta.
- \* Proveer una cultura general para interactuar con el entorno de manera activa, propositiva y crítica (**componente de formación básica**).
- \* Preparar para el ingreso y permanencia en la educación superior (**componente de formación propedéutica**).
- \* Promover el contacto con algún campo productivo real que permita, incorporarse al ámbito laboral (**componente de formación para el trabajo**).

# Modelo Académico de

## TBC

Este modelo educativo al igual que el Telebachillerato Estatal, promueve el desarrollo de competencias, con el fin de que el estudiante sea constructor de su propio aprendizaje, activo, crítico y reflexivo de su propio proceso de formación y que adquiera un aprendizaje significativo con sentido, relacional, considerando situaciones y aplicando la experiencia propia, cumpliendo así con los cuatro pilares de la educación promovidos por la **UNESCO**:

- **APRENDER A SER**
- **APRENDER A CONOCER**
- **APRENDER A HACER Y**
- **APRENDER A CONVIVIR.**

# Planteles y ubicación



## Balancán:

- Telebachillerato Comunitario No. 11, Col. La Cuchilla.
- Telebachillerato Comunitario No. 12, Ejido Leona Vicario.
- Telebachillerato Comunitario No. 13, Ejido Missicab, La Pita.
- Telebachillerato Comunitario No. 41, Ejido El Capulín.
- Telebachillerato Comunitario No. 42, Ejido Tarimas (Emiliano Zapata).

## Cárdenas:

- Telebachillerato Comunitario No. 1, Ranchería Encrucijada, 5ta. Sección.

## Centla:

- Telebachillerato Comunitario No. 12, Ejido Nuevo Centla.
- Telebachillerato Comunitario No. 14, Ranchería Mixteca, 2da. Sección.
- Telebachillerato Comunitario No. 43, Ribera Alta, 3ra. Sección

# Planteles y ubicación



## Centro:

- Telebachillerato Comunitario No. 3, Ranchería Barrancas y Amate, 3ra. Sección.
- Telebachillerato Comunitario No. 4, Ranchería La Jagua (Ejido La Vuelta).
- Telebachillerato Comunitario No. 15, Ranchería La Huasteca, 1ra. Sección.
- Telebachillerato Comunitario No. 16, Ranchería Aztlán, 4ta. Sección.
- Telebachillerato Comunitario No. 40, Ejido Cocoyol (Socialista).

## Comalcalco:

- Telebachillerato Comunitario No. 5, Ranchería Francisco Trujillo Gurría, 1ra. Sección.
- Telebachillerato Comunitario No. 17, Ranchería Arroyo Hondo, 1ra. Sección.

## Cunduacán:

- Telebachillerato Comunitario No. 6, Ranchería La Piedra, 3ra. Sección.

# Planteles y ubicación



## Huimanguillo:

- Telebachillerato Comunitario No. 18, Colonia El Dorado, 2da. Sección.
- Telebachillerato Comunitario No. 19, Colonia José María Morelos y Pavón.
- Telebachillerato Comunitario No. 20, Ejido Francisco J. Mújica.
- Telebachillerato Comunitario No. 21, Ejido Paso de la Mina, 2da. Sección.
- Telebachillerato Comunitario No. 22, Ejido Pico de Oro, 1ra. Sección.
- Telebachillerato Comunitario No. 44, Ejido La Candelaria.
- Telebachillerato Comunitario No. 45, Colonia José María Pino Suárez.

## Jalapa:

- Telebachillerato Comunitario No. 23, Ranchería El Chichonal, 1ra. Sección.
- Telebachillerato Comunitario No. 24, Ejido Guanál, 2da. Sección.
- Telebachillerato Comunitario No. 25, Poblado Áquiles Serdán, 1ra. Sección.
- Telebachillerato Comunitario No. 26, Ranchería Víctor Fernández Manero.

# Planteles y ubicación



## Jalpa de Méndez:

- Telebachillerato Comunitario No. 27, Ranchería Tierra Adentro, 1ra. Sección.

## Jonuta:

- Telebachillerato Comunitario No. 7, Poblado José María Pino Suárez.
- Telebachillerato Comunitario No. 28, Ranchería La Guayaba (Alto Amatitán).
- Telebachillerato Comunitario No. 29, Poblado Boca de San Antonio.
- Telebachillerato Comunitario No. 46, Ranchería Zapotal, 1ra. Sección.

## Macuspana:

- Telebachillerato Comunitario No. 30, Ranchería Gregorio Méndez, 2da. Sección.
- Telebachillerato Comunitario No. 31, Ranchería Unión y Libertad
- Telebachillerato Comunitario No. 47, Ranchería Corralillo, 1ra. Sección.



# Planteles y ubicación



## Nacajuca:

- Telebachillerato Comunitario No. 32, Ranchería Cantemoc, 1ra. Sección.
- Telebachillerato Comunitario No. 33, Ranchería Tecoluta, 1ra. Sección.

## Paraíso:

- Telebachillerato Comunitario No. 34, Ranchería Áquiles Serdán.
- Telebachillerato Comunitario No. 35, Ranchería Potreritos.
- Telebachillerato Comunitario No. 36, Ranchería Pochitocal, 3ra. Sección.

## Tacotalpa:

- Telebachillerato Comunitario No. 8, Poblado Puxcatán.
- Telebachillerato Comunitario No. 37, Ejido Puyacatengo, 2da. Sección.
- Telebachillerato Comunitario No. 48, Ranchería Santa Rosa, 2da. Sección (Estación Poaná).

# Planteles y ubicación



Teapa:

- Telebachillerato Comunitario No.9, Ejido Hermenegildo Galeana.
- Telebachillerato Comunitario No. 49, Ejido Arcadio Zentella.

Tenosique:

- Telebachillerato Comunitario No. 10, Poblado Guayacán.
- Telebachillerato Comunitario No. 38, Poblado Boca del Cerro.
- Telebachillerato Comunitario No. 39, Poblado Usumacinta.
- Telebachillerato Comunitario No. 50, Sueños de Oro.

# Modalidad Educativa



Por las características particulares del Telebachillerato Comunitario, cuenta con materiales didácticos desarrollados exprofeso para este servicio.

- Curso propedéutico
- Cuadernos de actividades de aprendizaje
- Programas audiovisuales
- Libros para cada asignatura

La figura del docente es entendida como un guía y un facilitador que promueve el desarrollo de experiencias de aprendizaje para que el estudiante pueda estructurar nuevos saberes y desarrollar habilidades.

## **Perfil docente**

Las características básicas del docente que participa en este modelo educativo son:

Conocimiento del área que impartirá.

Dominio de una didáctica grupal.

Sensibilidad para identificar necesidades de atención en los participantes.

Manejo de estrategias de trabajo

# Plan de Estudios



## MAPA CURRICULAR DEL BACHILLERATO GENERAL PARA EL TELEBACHILLERATO COMUNITARIO CON UN ENFOQUE EDUCATIVO BASADO EN EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS

PRIMER SEMESTRE			SEGUNDO SEMESTRE			TERCER SEMESTRE			CUARTO SEMESTRE			QUINTO SEMESTRE			SEXTO SEMESTRE		
ASIGNATURA	H	C	ASIGNATURA	H	C	ASIGNATURA	H	C	ASIGNATURA	H	C	ASIGNATURA	H	C	ASIGNATURA	H	C
MATEMÁTICAS I	5	10	MATEMÁTICAS II	5	10	MATEMÁTICAS III	5	10	MATEMÁTICAS IV	5	10				FILOSOFÍA	4	8
QUÍMICA I	5	10	QUÍMICA II	5	10	BIOLOGÍA I	4	8	BIOLOGÍA II	4	8	GEOGRAFÍA	3	6	ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	3	6
ÉTICA Y VALORES I	3	6	ÉTICA Y VALORES II	3	6	FÍSICA I	5	10	FÍSICA II	5	10	HISTORIA UNIVERSAL CONTEMPORANEA	3	6	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	3	6
INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES	3	6	HISTORIA DE MÉXICO I	3	6	HISTORIA DE MÉXICO II	3	6	ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA DE MÉXICO	3	6	* DERECHO I	3	6	* DERECHO II	3	6
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I	4	8	TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II	4	8	LITERATURA I	3	6	LITERATURA II	3	6	* CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN I	3	6	* CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN II	3	6
LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL I	3	6	LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL II	3	6	LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL III	3	6	LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL IV	3	6	* CIENCIAS DE LA SALUD I	3	6	* CIENCIAS DE LA SALUD II	3	6
												* PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA	3	6	* PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA	3	6
						** DESARROLLO COMUNITARIO I	7	14	** DESARROLLO COMUNITARIO II	7	14				** DESARROLLO COMUNITARIO III	7	14
ACTIVIDADES PARAESCOLARES	4		ACTIVIDADES PARAESCOLARES	4											** DESARROLLO COMUNITARIO IV	7	14
	27	43		27	43	ACTIVIDADES PARAESCOLARES	3		ACTIVIDADES PARAESCOLARES	2					ACTIVIDADES PARAESCOLARES	3	
							33	60		32	60	ACTIVIDADES PARAESCOLARES	4		ACTIVIDADES PARAESCOLARES	3	
													29	50		32	58

\* COMPONENTE DE FORMACIÓN PROPEDÉUTICA

\*\* COMPONENTE DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO POR MÓDULOS BAJO EL ENFOQUE DE COMPETENCIA LABORAL

# Perfil del Egresado



## Competencias genéricas (Perfil del egresado) Acuerdo Secretarial Número 444

1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
2. Es sensible al arte y participa de la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.
3. Elige y practica estilos de vida saludable.
4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.
11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.